ICANH	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-03-FO-06
		VERSIÓN:	03
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - PERSONA JURÍDICA	FECHA:	12/10/2023

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
DICIEMBRE	2023

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MATIPOS SAS

IDENTIFICACIÓN — **NIT:** 900.480.268-1

No. Contrato	Suscrito en la vigencia	No. Operación
200	2023	N/A

TIPO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO

FECHA DE ACTA DE INICIO: DD/MM/AAAA 5/03/2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 31/12/2023

OBJETO CONTRACTUAL

Suministrar manillas o brazaletes de seguridad y lectores de códigos de barras, para el ingreso de los visitantes en los diferentes parques arqueológicos a cargo del ICANH. - LOTE 1

PERIODO DEL INFORME: **DESDE:** DD/MM/AAAA 28/06/2023 **HASTA:** DD/MM/AAAA 31/12/2023 **INFORME** 3 DE 3

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? SI Cual? Adición

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: SANDRA MILENA MONTOYA AMARILES
DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: N/A
DEPENDENCIA: N/A

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
IDENTIFICACIÓN: **NUMERO:** N/A

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO FACTURADO	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Suministrar 95.000 manillas o brazaletes de seguridad en papel.	Durante el periodo de junio 28 a noviembre, se realizo la entrega de manillas así por el proveedor: 28.000 Manillas con Factura FE 28881 y numero de entrada almacén 000011 3.000 Manillas con Factura FE 30535 y numero de entrada almacén 000012 31.500 Manillas con Factura FE 30550 y numero de entrada almacén 000013 15.000 Manillas con Factura FE 34076 y numero de entrada almacén 000014 En total entregado durante este periodo fue de 77.500	Se adjuntas facturas y orden de entrada al almacén en formato PDF Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
2	Manillas deben estar hechas de papel Tyvek.	Durante la ejecucion del contrato se cumplio con lo estabecido en el anexo tecnico.	NO APLICA
3	La Anchura de las manillas deberá ser de ¾ de pulgada o (1.9 cm)	Durante la ejecucion del contrato se cumplio con lo estabecido en el anexo tecnico.	NO APLICA
4	La Longitud de las manillas deberá ser de 10 pulgadas o (25.4 cm)	Durante la ejecucion del contrato se cumplio con lo estabecido en el anexo tecnico.	NO APLICA
5	La entrega de la cantidad total será de acuerdo a la demanda del ICANH	Durante la ejecucion del contrato se cumplio con lo estabecido en esta obligacion contractual.	NO APLICA

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	100%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

Se realizo una adicion contrato en el mes de agosto para la adquisicion de 47500 adicionales a lo pactado inicialmente. , Se adjunta parafiscales del mes de junio, agosto,septiembre y octubre

V. FIRMAS

Firma Contratista y/o representante legal

NOMBRE: MATIPOS S.A.S
NIT 900.480.268-1

Firma Apoyo a la Supervision

Nombre:

Firma Interventor

N/A
0 N/A

Firma Supervisor (a)*

SANDRA MILENA MONTOYA AMARILES
SECRETARÍA GENERAL

Firma Supervisor (a)*

N/A
N/A

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOPI.
En los casos de proveedores de grandes superficies se entenderá aprobado con la presentacion de la factura electronica y firma del supervisor.
Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.